



PROGRAMA DE LA ASIGNATURA Curso académico 2012-13

POLÍTICAS DE INFORMACIÓN EN LA ERA DE LA GLOBALIZACIÓN

Identificación y características de la asignatura			
Denominación y código	200898		
Créditos (T+P)	3 teóricos + 3 prácticos = 6 totales		
Titulación	Licenciatura en Documentación		
Centro	Facultad de C. Documentación y Comunicación		
Curso	4.º/5.º curso	Temporalización	2.º cuatrimestre
Carácter	Libre elección del centro		
Descriptor (BOE)	Planes nacionales e internacionales de políticas bibliotecaria y documental ("en la Sociedad de la Información").		
Despacho y correo-e	2.01 y Despacho virtual: http://campusvirtual.unex.es/avux/circuli (contraseña: "malopalo")		
Página web personal			

Objetivos y/o competencias

Genéricas:

- Abordar el concepto de información en la Sociedad de la Información.
- Reflexionar sobre la interrelación existente entre cambios tecnológicos y sociales, y cómo afectan las políticas de información a los procesos de gestión y difusión de la información.
- Conocimiento del marco jurídico-administrativo nacional e internacional de la gestión de la información.

Específicas:

- Reflexionar sobre el contenido y la evolución del concepto de política de información.
- Revisar la autonomía de los Estados Nacionales en los contenidos y objetivos de Políticas de Información en el contexto de la Globalización.

- Conocer los aspectos principales para la planificación de una Política Pública de Información.
- Antecedentes sobre políticas y planes de información en España.
- Comparar las Políticas de Información de los Estados Unidos de Norteamérica y de la Unión Europea.
- Definir unas Políticas de Información de futuro, a nivel autonómico, estatal, y europeo, siguiendo la opinión de las Instituciones Internacionales oficiales y privadas más activas.

Temas y contenidos
(especificar prácticas, teoría y seminarios)

PRIMERA UNIDAD DIDÁCTICA: CONCEPTOS Y ANTECEDENTES HISTÓRICOS.

Lección 1ª. Información, comunicación y referencia.

Lección 2ª. Establecimiento de una Política Nacional de Información.

Lección 3ª. Planificación de Servicios Bibliográficos y Bibliotecarios. UNISIST

SEGUNDA UNIDAD DIDÁCTICA: EL LOCALISMO ESPAÑOL.

Lección 4ª. Antecedentes sobre políticas y planes de información en España.

Lección 5ª. Propuestas de actuación informativa en España.

Lección 6ª. Las políticas de información en las diferentes CC. AA.

TERCERA UNIDAD DIDÁCTICA: LA REGIONALIZACIÓN EUROPEA.

Lección 7ª. Marco reglamentario y jurídico. El Informe Bangemann.

Lección 8ª. Aspectos laborales, sociales y culturales (1er. tema práctico)

Lección 9ª. Tratamiento de los contenidos en los Programas Marco Europeos (2º tema práctico).

CUARTA UNIDAD DIDÁCTICA: EL GLOBALISMO NORTEAMERICANO.

Lección 10ª. El contexto estadounidense de su política de información.

Lección 11ª. Política y economía en el desarrollo de la Información Nacional

Norteamericana (NII) (3er. tema práctico).

Lección 12^a. El liderazgo USA de las Infraestructuras de la Sociedad de la Información (4º tema práctico).

QUINTA UNIDAD DIDÁCTICA: POLÍTICAS ORGANIZACIONES INTERNACIONALES.

Lección 13^a. Organismos públicos internacionales.

Lección 14^a. Cooperación IFLA, FID y CIA (5º tema práctico).

Lección 15^a. El grupo de los siete y las políticas de globalización (6º tema práctico).

Criterios de evaluación

La docencia se repartirá proporcionalmente a los créditos teóricos y prácticos:

- Primero, se impartirán las unidades didácticas teóricas en el aula.
- Segundo, se abordará la parte práctica de las unidades didácticas tercera, cuarta y quinta desde un aula de informática que tenga acceso a Internet.

Habrán dos exámenes, teórico (65%) y práctico (35%), al final del cuatrimestre:

- **Las prácticas serán obligatorias**, luego, para poder ser evaluados en teoría es necesario superar las prácticas por curso o el examen práctico final previamente (35%).

Bibliografía

CARIDAD SEBASTIÁN, M. La Sociedad de la Información. Madrid: Ed. Centro de Estudios Ramón Areces, 1999.

CASTELLS, M. La era de la información: economía, sociedad y cultura. Madrid: Alianza, 1997-98.

COMISIÓN INTERMINISTERIAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA: Programa Nacional de Información para la Investigación Científica y el Desarrollo Tecnológico. Madrid: CICYT, 1989.

Computer Science and Telecommunications Board (CSTB), National Research Council. 1996. The Unpredictable Certainty: Information Infrastructure Through 2000. Washington, D.C.: National Academy Press.

CORNELLA, A. Políticas de información en España. Barcelona: ESADE, mayo 1997.

LIBRO VERDE sobre la convergencia de los sectores de telecomunicaciones, medios de comunicación y tecnologías de la información y sobre sus consecuencias para la reglamentación - En la perspectiva de la sociedad de la información /* COM/97/0623 final */
<http://europa.eu.int/scadplus/leg/es/lvb/l24165.htm>

PROGRAMA GENERAL DE INFORMACIÓN. *Boletín del UNISIST* (trimestral). Paris: Unesco.

ROS GARCIA, J.; LÓPEZ YEPES, J. Políticas de Información y Documentación. Madrid: Síntesis, 1994.

Horario de tutorías

Período docente 1er cuatrimestre: Los miércoles de 20 a 21 h., los jueves de 18 a 21 h., y los viernes de 10 a 12 h.

Período no lectivo: Los miércoles de 18 a 21 h. y los jueves de 10 a 13 h.